ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA NELLY BURITICA MEJIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.631.794	CONTRATO No.	917-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE-GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género	Realice llamadas de manera insistente, con el fin de contactar y realizar las actividades programadas en los planes de trabajo del total de las personas asignadas en ruta regular y especial durante el presente mes. De igual forma motive la participación activa en las actividades de los próximos meses en pro del avance de la ruta de reintegración.Oriente el desarrollo de las actividades programadas en los acuerdos de los planes de trabajo de 22 personas en proceso de reintegración, de los cuales 17 son de ruta regular y 5 de ruta especial justicia y paz.El presente mes realice el total de las actividades mediante llamada telefónica e información reenviada por whatsapp según las orientaciones y lineamientos de la entidad para atender el plan de contingencia a raíz del COVID 19. La persona que no asiste desde hace 6 meses cambio a estado, en investigación por abandono del proceso.Adicionalmente Continuo realizando articulación con el profesional de la salud y la asesora juridica con el fin de motivar la participación y culminacion de la ruta de 1 PPR que se muestra desinteresado en el proceso, despues de realizada la reunión se esta logrando la partcipación en las actividades de la PPR en mencion.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	En el tiempo del presente informe realice la aplicación,diligenciamiento y subir al sistema,mediante ARPA,instrumentos de caracterización,instrumento censo de hábitat 3,actualización censo de grupo familiar a 1 PPR,instrumento encuesta de empleabilidad 3, con respecto al instrumento seguimiento de unidades de negocio ISUN realice 1,en los tiempos establecidos,la cual fue enviada para la revisión y posterior cierre.Con respecto a la estrategia de acompañamiento post inicie la revision de la base de asignacion y programe las acciones a realizar.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad	Para la concertación con la persona en proceso de reintegración, de un plan de trabajo es necesario tener en cuenta que el "El Plan de Trabajo es la metodología con la que se implementan los procesos de Reintegración Regular y Especial, sus familias o redes de apoyo, las comunidades y la institucionalidad, se plasman los acuerdos o acciones concretas sobre las cuáles se hace seguimiento de la ruta, y tienen un carácter especial de reconocimiento y participación de la PPR o PPR-E como sujetos activos de su propio proceso se busca desarrollar y/o fortalecer las capacidades y funcionamientos que favorezcan la ampliación de activos y el ejercicio autónomo de la ciudadanía",segun refiere el instructivo plan de trabajo.Ademas cuenta con 3 fases, elaboración,ejecución y evaluacion: en el presente mes pase de elaboración a ejecución 3 PDT,realice la evaluación de 4 PDT,por traslado de las PPR o por finalización del ciclo de PDT.Mes a mes se desarrollan los acuerdos establecidos y se realiza el seguimiento en el ARPA,tambien se inicia y se termina la caracterización para los DDT en elaboración.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Realice la revisión de los planes de trabajo del total de personas asignadas, para el mes del presente informe, personas en proceso de reintegración especial 5 y personas de ruta regular 17 para un total de 22 con el fin de programar y planear las actividades a ejecutar durante el presente mes.Mediante la atención y gestion se logro el cumplimiento de acuerdos de las PPR del total de personas asignadas excepto 1.por inasistencia a las actividades y que cuenta con estado EIPB por abandono del proceso.Realice la articulación con las Instituciones de formación academica en los municipios de Lerida y Fresno, para la recolección de asistencias de 2 PPR.Realice articulación con la profesional juridica y el profesional de la salud en temas relacionados con cumplimiento de acuerdos de las PPR asignadas.Realice gestion ante instituciones educativas en pro de obtener certificaciones para cierres de formacion academica y elaboracion de actas.Elaboración de planillas de asistencia psicosocial, IR-F-43, envio al tecnico administrativo con el fin de ser cargadas en el sistema, en los tiempos establecidos.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación	Respecto a acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad,retome comunicación con la alcaldia del Fresno, con el fin de proyectar una reunión que permita la socialización de las politicas de Reintegración y Reincorporación, obteniendo como resultado la cita con el alcalde y su equipo de trabajo para el mes de marzo; .Realice gestión con la jefe de la oficina de salud del Fresno con el fin de articular y facilitar la vinculación y permanencia activa en el sistema de salud del municipio.Participe de varias reuniones con el fin de priorizar las necesidades de las PPR Y PPR-E con el fin de consolidar y hacer gestion en los municipios, en lo que denominamos incidencia politica.Apoye las gestiones que adelantas 2 PPR-E en el municipio de Venadillo con el fin de concertar una cita con el alcalde, en la cual se manifestaron las necesidades de las PPR y se pretende un apoyo por parte del gobierno local, en este mes se avanzo en la presentación y envio de la solicitud a la alcaldia por parte de las PPR-E y apoyada por los profesional se la ARN. Articulación con 2 instituciones educativas, con el fin de solicitar el reporte de asistencias mensual de las personas en formación academica.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA NELLY BURITICA MEJIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.631.794	CONTRATO No.	917-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE-GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En el tiempo que compromete este informe, realice actividades que conlleven a la presentación del beneficio de inserción económica o proyectos productivos, vinculadas a los planes de trabajo, adicionalmente revise en el sistema a cada PPR con el fin de identificar cuales tienen pendiente la solicitud de beneficio de insercion economica, el cumplimiento de requisitos e iniciar con la proyección anual, dando como resultado que 2 PPR seran postulados en los meses de mayo y septiembre, previa presentación en la mesa de generacion de ingresos, una PPR se presento pero no cumplio con los requisitos,por lo tanto se tomaran acciones y orientación para lograr la presentación del BIE, mas adelante, 3 PP mas no tienen BIE, pero a la fecha no cumplen con los requisitos.En relaciön con a la ruta de inclusión laboral realice articulación con el promotor con el fin de postular 1 PPR en la ruta de empleabilidad. Brinde la información de la oferta de formación del SENA para carrera técnica y tecnológica a las PPR que por su nivel de formación e interés pueden acceder.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Realice la revisión de uno a uno de las personas asignadas, en cuanto a terminación de beneficios,actas y pertinencia de las mismas, aplicación de EMP y EMP-R, certificación de acciones de servicio social, avance en el plan de trabajo, metas cumplidas, en proceso, no aplica y no prioriza,cumplimiento de acuerdos, con el fin de establecer la programacion y proyección de culminaciones para las PPR y PPR-E.Realice la revision de la base de terminaciones de las PPR que llevan mas de 6 años y medio en el proceso y no han culminado, con el fin de priorizar acciones para la culminación o terminaciön del proceso. Para el presente mes proyecte la culminaciön de 3 personas y la revision de 1 más para ver la viabilidad y cumplimiento de requisitos.A la fecha continuo realizando acciones par el logro de la culminación, aunque se presenta la dificultad de toma de firmas, por la afectación de movilidad del paro, en el pais.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Participe de reuniones con el equipo de trabajo,que pretenden programar y planear actividades con los niños,niñas y jovenes del proyecto Refuerzos Educativos para la Paz (REP) que se adelanta en la ciudad de Ibagué, con el fin de definir el cronograma, las actividades y los actores externos a convocar para la ejecución en el presente año de esta iniciativa territorial comunitaria.Ejecución de la primera actividad de REP, en la cual se realizo la inscripción y apertura. Inicie la interlocución con el representante del hogar del adulto mayor de Mariquita con el objetivo de avanzar en la concertación de la accion de servicio social de 1 PPR.Participe de reunión de enfasis comunitario y trasversal,participe de reunión de reintegradores mensual.Participe de reunion de justicia y paz, participe de reunión de triadas.Todas las reuniones son con miras a la implementación de acciones y trabajo individual, colectivo y comunitario en bien de la PPR y PPR-E. Elaboración de actas de reunión segun la distribucion.Participe de charla sobre manejo del emociones y riesgos psicosociales.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	En el plan de accion 2021 esta contemplado:culminaciones,BIE radicados,número de personas que recibiran acompañamiento en familia,formación complementaria,formación para el trabajo,iniciativas territoriales comunitarias, a la fecha del presente informe las acciones estan en el proceso de inicio y proyección,las cuales se veran reflejadas mayormente en los proximos meses. Participe de reunión con el analista de contexto con el fin de evaluar el complimiento de metas desde el tablero de control y que apunta a el plan de acción territorial, realice acciones para el cierre de ofertas de FA y FPT que se encuentras abiertas en el sistema, en lo relacionado con salud el total de las personas asignadas estan afiliadas en su municipio de vivienda, en relación a atención a familias desde el grupo de reintegradores se apuesta a una iniciativa territorial comunitaria que pretende la atención peridodica a grupos familiares, por ello me encuentro realizando llamadas de motivacion para la participacion activa.Elaboraciön de Actas de culminación de beneficios de formacion academica,formación para el trabajo y psicosocial, las cuales son revisadas y posteriromente toma de firmas para el cargue al sistema SIRR.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Se realizaron actividades con enfoque diferencial contenidas en los acuerdos, adicionalmente brinde información de contactos a las personas desvinculadas y solicite en reunion apoyo para prestar mayor gestion con esta poblacion con respecto a sus procesos de solicitud de reparacion administrativa.Nos encontramos en el alistamiento de actividades con enfoque de gnero.Respecto a Desvinculados inicie gestión para indagar ante la UARIV sobre la reparacion administrativas de las personas que esperan la reparación administrativa y otras actividades pertinentes.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Realice el informe de actividades desarrolladas en el periodo del presente mes.Diligencie el formato para los traslados y envie a la asistente de atencion de 1 PPR-E que se ubicaron en otros GT.Realice el informe de avance de 1 PPR-E que cuenta con libertad a prueba.Diligencie el formato de la estrategia de comunicaciones con el fin de reportar las actividades a realizar.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Registre en el sistema, actualización de números telefónicos y los seguimientos de acuerdos establecidos en los planes de trabajo.Ingrese al aplicativo ARPA la información que corresponde a los planes de trabajo,instrumentos,y el SIRR la información relacionada con las PPR y sus familia.Realice actas de finalización de BIE, de 3 PPR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA NELLY BURITICA MEJIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.631.794	CONTRATO No.	917-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE-GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Participe de capacitación virtual respecto a gestión documental y formato FUID,con el fin de programar y proyectar, la entrega fisica y digital de las planillas de FA, FPT,Psicosocial y demas documentos establecidos para la entrega; según la información y memorando de la coordiandora del GT.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el transcurso del mes se responder correos y realizan tareas que surjen de las gestiones y demandas de entidades externas en pro de gestionar recursos o servicios para la población en proceso de reintegración,tales como proyecto de comedores comunitarios, madres gestantes, gestiones para vinculacion al sisben, entre otros.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Con respecto a otras obligaciones generales contempladas en este contrato y para efectos del presente informe se dio cumplimiento a las obligaciones contenidas en el mismo, en cuanto a las obligaciones de los ítems de confidencialidad, obligaciones de cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información, obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012 así como a las demás obligaciones generales que se derivan del mismo.

MARIA NELLY BURITICA MEJIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

36312451 DE NEIVA

Fecha VoBo: 31/05/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"